

**I. MUNICIPALIDAD ALTO BIO BIO.**

**SECRETARIO MUNICIPAL**

RGG

---

**SESIÓN ORDINARIA N° 09.**

**FECHA** : 28 De Febrero del 2017

**HORA INICIO** : 11:30 Hrs.

**HORA DE TÉRMINO** : 12:50 Hrs.

**CONCEJALES PRESENTES:**

- **CONC. PEDRO SALAZAR MARILUÁN.**
- **CONC. CARMEN RUÍZ ALARCON.**
- **CONC. MARLY NEUMANN FARIAS.**
- **CONC. PEDRO MANQUEPI VIVANCO.**
- **CONC. ARIEL JARA JARA.**
- **CONC. LUIS PURRÁN TRECA.**

**FUNCIONARIOS PRESENTES:**

- **SRA. M<sup>a</sup> CRISTINA MEDINA CASTRO** ENCARGADA GESTIÓN TERRITORIAL.
- **DON VICTOR PEZOA** PROFESIONAL DIDECO.
- **SRTA. MARICEL CASTRO VASQUEZ.** DIRECTORA DE FINANZAS MUNICIPALES.
- **SRTA. MIRIAM CURRIAO** PROFESIONAL DE SECPAN
- **SRTA. SANDRA SEPÚLVEDA** CORDINADORA ESCOLAR Y ENCARGADA JARDINES UTF.

**SECRETARIO MUNICIPAL SR. RAMÓN GARCIA GARCIA.**

**PRESIDE.**

**SR. ALCALDE NIVALDO PIÑALEO.**

Muy buenos días a todos los presentes, en el nombre de Chaw Ngenechen vamos a dar inicio a esta reunión ordinaria de Concejo Municipal N° 09 con fecha 28 de Febrero, siendo las 11:30 Hrs.

**TABLA A TRATAR:**

- 1.- **Correspondência recibida.**
- 2.- **Correspondência despachada.**
- 3.- **Aprobación Acta Sesión Ord. N° 07,08 y Sesión Extraordinaria N° 02.**
- 4.- **Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto Circ. 33**
- 5.- **Modificaciones Presupuestaria Municipal (2).**
- 6.- **Puntos varios.**

**PUNTO N° 1**

- Correspondencia recibida.

**ALCALDE DE ALTO BIO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Secretario llegó correspondencia recibida?

**SECRETARIO MUNICIPAL DON RAMÓN GARCIA:** Sr. Alcalde por ahora no hay correspondencia recibida.

**ALCALDE DE ALTO BIO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Muchas gracias Sr. Secretario.

**PUNTO N° 2**

- Correspondencia despachada.

**ALCALDE DE ALTO BIO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Secretario llegó correspondencia despachada?

**SECRETARIO MUNICIPAL DON RAMÓN GARCIA:** Sr. Alcalde no hay correspondencia despachada en esta oportunidad.

**PUNTO N° 3**

- Aprobación de las Acta de Sesión Ordinaria N° 07, la Sesión Ordinaria N° 08 y de la Sesión Extraordinaria 02.

**ALCALDE DE ALTO BIO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Entonces se le solicita la votación a cada uno de Honorables Concejales, para la aprobación de la Acta de Sesión Ordinaria N° 07, la Sesión Ordinaria N° 08 y de la Sesión Extraordinaria N° 02.

**CONC. PEDRO SALAZAR. .... APRUEBA**

**CONC. CARMEN RUÍZ:** Sr. Alcalde me gustaría que este punto quede para al final o lo sancionamos el próximo concejo, porque la mayoría no tenemos la acta N° 7 y la acta N°8, porque si la aprueba ahora, voy aprobar algo que no he leído.

**ALCALDE DE ALTO BIO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Sr. Concejales le pedimos la comprensión por la dificultad de la información, el punto N° 3 lo vamos a dejar para el final para su respectiva sanción, por ahora pasamos al punto N° 04.

**PUNTO N° 4**

- Aprobación de Costo de Operación y Mantenición Proyecto Circular N° 33.

**ALCALDE DE ALTO BIO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** La Srta. Miriam Curriao profesional de Secplan nos explicará los siguientes temas, Proyectos Reposición de Camión Tolva, Municipalidad de Alto Biobío por un monto de M\$ 100.251, Adquisición de Bus, Municipalidad de Alto Biobío por un monto de M\$ 141.540, Adquisición Camión Plano, Municipalidad de Alto Biobío por un monto de M\$ 56.736 y Reposición dos Vehículos 4x4, Cesfam Ralco Alto Biobío por un monto de M\$ 48.049.

**SRTA. MIRIAM CURRIO:** Muchas gracias Sr. Alcalde, tal como usted decía el Alcalde priorizo presentar 4 proyectos a los Fondos Circular 33 Activos no Financieros del FNDR 2017 y que de acuerdo a la metodología de evaluación el sistema exige que el municipio pueda emitir un certificado en el que el Alcalde con aprobación del Concejo se compromete a asumir los costos de mantención y la operación de estos proyectos, por tanto es para eso que estamos solicitando este certificado, en el cual el Concejo se compromete en financiar en el caso de que los proyectos sean aprobados, la Mantención y la Operación de aquellos, estos proyectos se encuentran en etapa de postulación todavía.

**ALCALDE DE ALTO BIO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Gracias Srta. Miriam, estos 4 proyectos significarían \$ 346.576.000, el acuerdo para que la municipalidad se haga parte de los Costos de Operación y Mantención de ellos, para eso necesitamos el respectivo documento que se necesita para que se respalde el proyecto y así presentarlo a este concurso de Fondos Regionales.

Bueno ahora se le solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de Costo de Operación y Mantención Proyecto Circular N° 33.

<b>CONC. PEDRO SALAZAR.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. CARMEN RUÍZ</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. MARLY NEUMANN.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. PEDRO MANQUEPI.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. ARIEL JARA.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. LUIS PURRÁN.</b>	<b>APRUEBA</b>

**Ac: N° 2. Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba Costo de Operación y Mantenición Proyecto Reposición Camión Tolva por un monto de M\$ 100.251 .- (Cien Millones doscientos cincuenta y un mil pesos).**

**ALCALDE DE ALTO BIO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Bueno ahora se le solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de Costo de Operación y Mantenición Proyecto Adquisición Bus por un monto de M\$ 141.540.-

<b>CONC. PEDRO SALAZAR.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. CARMEN RUÍZ</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. MARLY NEUMANN.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. PEDRO MANQUEPI.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. ARIEL JARA.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. LUIS PURRÁN.</b>	<b>APRUEBA</b>

**Ac: N° 2. Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba Costo de Operación y Mantenición Proyecto Adquisición Bus por un monto de M\$ 141.540.- (Ciento cuarenta y un millones, quinientos cuarenta mil pesos).**

**ALCALDE DE ALTO BIO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Bueno ahora se le solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de Costo de Operación y Mantenición Proyecto Adquisición Bus por un monto de M\$ 141.540.-

<b>CONC. PEDRO SALAZAR.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. CARMEN RUÍZ</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. MARLY NEUMANN.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. PEDRO MANQUEPI.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. ARIEL JARA.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. LUIS PURRÁN.</b>	<b>APRUEBA</b>

**Ac: N° 3. Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba Costo de Operación y Mantenición Proyecto Adquisición Bus por un monto de M\$ 141.540.-**

**ALCALDE DE ALTO BIO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Bueno ahora se le solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de Costo de Operación y Mantenición Proyecto Adquisición Camión Plano por un monto de M\$ 56.736.-

<b>CONC. PEDRO SALAZAR.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. CARMEN RUÍZ</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. MARLY NEUMANN.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. PEDRO MANQUEPI.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. ARIEL JARA.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. LUIS PURRÁN.</b>	<b>APRUEBA</b>

**Ac: N° 4. Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba Costo de Operación y Mantenición Proyecto Adquisición Camión Plano por un monto de M\$ 56.736.-**

**ALCALDE DE ALTO BIO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Bueno ahora se le solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de Costo de Operación y Mantenición Proyecto Reposición dos vehículos 4x4, Cesfam Ralco.

<b>CONC. PEDRO SALAZAR.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. CARMEN RUÍZ</b>	<b>APRUEBA</b>

<b>CONC. MARLY NEUMANN.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. PEDRO MANQUEPI.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. ARIEL JARA.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. LUIS PURRÁN.</b>	<b>APRUEBA</b>

**Ac: N° 5. Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba Costo de Operación y Mantenimiento Proyecto Reposición dos Vehículos 4x4, Cesfam Ralco.porm un monto de \$M 48.049. ( Cuarenta y ocho millones ,cuarenta y nueve mil pesos).**

**PUNTO N° 5**

- Modificación presupuestaria Municipal.

**ALCALDE DE ALTO BÍO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Quien nos presentará esta Modificación es la Srta. Maricel Castro la Directora de Finanzas Municipales.

**SRTA. MARICEL CASTRO:** Bueno Sres. Concejales en esta oportunidad me toca presentar dos modificaciones los oficios 107 y 108 respectivamente en el primero como ya saben los concejales que llevan más de un periodo, corresponde presentar al concejo la determinación del saldo inicial de caja con los saldos que quedan en el balance al 31 de diciembre en este caso en el año 2016, en el certificado que esta adjunto al oficio 107 ustedes pueden ver que se determino un saldo inicial de caja M\$ 10.930 y fracción y estamos rebajando al saldo que se estimó en el presupuesto 2016, porque habíamos estimado un saldo de \$ 59.000.000.- por lo tanto tenemos que rebajarlo, lo rebajamos en \$ 39.069.000.-, en el oficio 107 nosotros también tenemos que rebajar nuestra cuenta de gastos por tanto ahí aparece lo equivalente a los \$ 39.069.000.- rebajados en las cuenta de gastos.

Otra parte de la modificación, es una modificación que estamos haciendo para entrégale, darle presupuesto a una cuenta que se utiliza para hacer actividades como ustedes bien saben este año el Alcalde está implementando una nueva oficina, la idea que esta oficina es potenciarla darle atribuciones al presupuesto, es así como le estamos distribuyendo a este nuevo departamento \$ 57.860.000.- y lo estamos rebajando en las cuentas de alimentos y bebidas en \$ 2.500.000.-, combustibles y lubricantes en \$ 53.860.000.- y rebajando a la deuda flotante que este año no tuvimos en \$ 1.500.000.- una rebaja por un total de \$ 57.860.000.- esta es una de las modificaciones, me gustaría que si tuviesen alguna duda respecto de estas me la asieran para continuar con la segunda, alguna duda?

En el oficio 108 nosotros estamos reconociendo ingresos, estos son proyectos que ya se habían pasado por concejo solo estamos reconociendo ingresos para ingresarlo al presupuesto de gasto del año 2017.

***LA SRTA MARICEL CASTRO PRESENTA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE FINANZAS MUNICIPALES POR UN MONTO DE M\$ 39.710.- RECONOCIENDO INGRESOS.***

**ALCALDE DE ALTO BÍO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Bueno se le solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la primera Modificación Presupuestaria que presentó la Srta. Maricel Castro por un monto de \$ 57.860.000.-

<b>CONC. PEDRO SALAZAR.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. CARMEN RUÍZ</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. MARLY NEUMANN.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. PEDRO MANQUEPI.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. ARIEL JARA.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. LUIS PURRÁN.</b>	<b>APRUEBA</b>

**Ac: N° 6 Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba Modificación Presupuestaria Municipal por un monto de \$ 57.860.000.- (Cincuenta y siete millones ,ochocientos sesenta mil pesos)**

**ALCALDE DE ALTO BÍO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Bueno ahora se le solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la segunda Modificación Presupuestaria que presentó la Srta. Maricel Castro por un monto de M\$ 39.710.- Reconociendo ingresos.

<b>CONC. PEDRO SALAZAR.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. CARMEN RUÍZ</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. MARLY NEUMANN.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. PEDRO MANQUEPI.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. ARIEL JARA.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. LUIS PURRÁN.</b>	<b>APRUEBA</b>

**Ac: N° 7. Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba Modificación Presupuestaria Municipal por un monto de M\$ 39.710.-Reconociendo Ingresos.**

**ALCALDE DE ALTO BÍO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Antes de pasar al punto N° 6 puntos varios, voy a dar 5 minutos para que puedan leer las actas que fueron entregadas que es la Sesión Ordinaria N°7, la Sesión Ordinaria N°8 y la Sesión Extraordinaria N°2 para su respectiva aprobación.

**LEÍDAS YA LAS ACTAS LAS SOMETEREMOS A APROBACIÓN...**

**PUNTO N° 3**

- Aprobación de las Acta de Sesión Ordinaria N° 07, la Sesión Ordinaria N° 08 y de la Sesión Extraordinaria 02.

**ALCALDE DE ALTO BÍO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Entonces se le solicita la votación a cada uno de Honorables Concejales, para la aprobación de la Acta de Sesión Ordinaria N° 07, la Sesión Ordinaria N° 08 y de la Sesión Extraordinaria N° 02.

<b>CONC. PEDRO SALAZAR.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. CARMEN RUÍZ.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. MARLY NEUMANN.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. PEDRO MANQUEPI.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. ARIEL JARA.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. LUIS PURRÁN.</b>	<b>APRUEBA</b>

**Ac: N° 1. Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba Acta Sesión Ordinaria N° 07, la Sesión Ordinaria N°8 y la Sesión Extraordinaria N° 02.**

**PUNTO N°6**

- Puntos varios.

**ALCALDE DE ALTO BÍO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Concejales y Funcionarios municipales, dentro de los puntos varios que corresponde al punto N° 6, quiero proponerles porque no lo habíamos hecho en las sesiones anteriores, pero ahora con fecha 28 de Febrero proponerles la figura del Administrador Municipal de este periodo 2016-2020 que no lo habíamos discutido, me corresponde dárselos a conocer para poder dar su respectiva sanción y luego velar por la persona que tiene que hacer esta función, necesitó proponer la figura que es importante que este sancionada y que este en acta, para así poder subir la información a todos los medios que corresponde que entrega el municipio y por supuesto que también las autoridades Provinciales, Regionales y Nacionales estén al tanto, así que estábamos al debe con esa información por eso lo propongo.

**SRA. M<sup>a</sup> CRISTINA MEDINA:** El Administrador tiene que ver con los procesos administrativos, o sea en ausencia del Alcalde es el que debe asistir a reuniones como la de ayer con el Ministro, Autoridades Regionales y Provinciales, es la figura del administrador quien queda con la responsabilidad administrativa de la municipalidad tanto de los bienes y como todo tipo de recursos, así que desde ese punto de vista la figura tiene relieve y es por eso la mayoría de las municipalidades del país existe esta figura, una figura administrativa, lo que se somete a al concejo es la figura no el nombre del Administrador para hacer también esa aclaración.

**ALCALDE DE ALTO BIO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Entonces se le solicita la votación a cada uno de Honorables Concejales, para la aprobación de la figura administrativa de la Municipalidad por el periodo 2016-2020.

<b>CONC. PEDRO SALAZAR.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. CARMEN RUÍZ.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. MARLY NEUMANN.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. PEDRO MANQUEPI.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. ARIEL JARA.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. LUIS PURRÁN.</b>	<b>APRUEBA</b>

**Ac: N° 8. Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba el nombramiento del nombramiento del Administrador Municipal por el periodo 2016-2020.**

**ALCALDE DE ALTO BIO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Ahora debemos tomar un acuerdo por una excepcionalidad nuevamente, pero que fue comentada anteriormente que el próximo concejo municipal que corresponde al 3 de Marzo y nos proponían que el concejo del 3 de marzo se corriera para el 10 de Marzo, el próximo viernes 17 de Marzo y el Viernes 31 de Marzo, hay que sancionar estas fechas para que quede en acta.

Entonces llamamos a votación...

<b>CONC. PEDRO SALAZAR.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. CARMEN RUÍZ.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. MARLY NEUMANN.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. PEDRO MANQUEPI.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. ARIEL JARA.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. LUIS PURRÁN.</b>	<b>APRUEBA</b>

**Ac: N° 9. Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba desplazar las sesiones para el Viernes 10, 17 y 31 de Marzo a las 10:30 Hrs.**

**ALCALDE DE ALTO BIO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Bueno como les había adelantado el tema de energía que ayer tuvimos una reunión, fue una reunión bastante abierta y esperamos ahora que se cumplan todos los procesos administrativos para poder ya tener el proyecto consolidado y en RS en Junio de este año 2017 de electrificación y también paralelamente considerar las 50 familias que se van a trabajar en Callaqui y hay otra duda mas con las 20 familias de Yacancura que también Victor se dio cuenta no aparecían y que también tenían que incorporarse dentro de los 576, así que se habló ese detalle, se va hacer todo ese trabajo mínimo porque subir información porque el presupuesto ya esta, pero como decía hay buenas luces para poder buscar financiamiento donde la idea es que pueda participar el Gobierno y la Empresa Privada para así poder dar respuesta al Convenio ADI que es una de las exigencias que han tenido los dirigentes para que todo Alto Biobío tenga cubierta esta necesidad básica que es el Derecho de Luz Eléctrica.

También entregamos el oficio del porque no se había formalizado si se anuncio sobre la equidad tarifaria, la equidad tarifaria si ha tenido una demora, también fue un compromiso del Ministro, ahora en Abril sí aparezca en las boletas lo que se propuso en Septiembre y Octubre, que en Septiembre iba ser una parte y en Diciembre venía la otra parte hay una demora ahí como estaban de vacaciones, espero que en Marzo se normalice se vea el resultado el Abril todo este proceso de equidad tarifaria para toda la comuna, así que la meta fue que en Abril la Boleta de cada Usuario de Frontel, Coelcha y de las comunas que están beneficiadas por equidad tarifaria ya se normalice, pero igual entregamos el Oficio donde hicimos el reclamos del porque no se estaba haciendo el proyecto del Ley que se anuncio y que debiera empezar a regir para todos los usuarios de las comunas que proveen centrales hidroeléctricas eso también se plateo al Ministro de Energía, bueno los quería tener al tanto con el tema de energía, muchas gracias ahora pasamos a los punto varios de cada Concejal.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Gracias Sr. Alcalde Primero que nada agradecer a dios por estar acá.

Bueno tengo dos puntos que quiero plantear, el Lunes 19 de Febrero participé de la Reunión en la Comunidad de Cauñicú en donde la Presidenta Margarita Paine me pidió que dijera que estaba preocupada por la instalación de luz de la sede de Queuco, en donde Coelcha no aprobó la instalación que hizo Diego Hernández. También comentarle que la Presidenta quedo muy agradecida porque fue a participar el Abogado Don Rodrigo Henríquez en donde él asesoró a la Directiva, a mi igual me dieron la palabra planteé que usted como Alcalde y los Concejales están preocupados por el tema de los Chenques y mas el tema que quieren construir una central de paso, planteé que como concejales igual estábamos preocupados del tema, hemos planteado con mis colegas que queremos juntarnos para poder ir dialogar con los Dirigentes de Cauñicú para que no se sientan solos, ese sería el primer punto para que me puedan dar alguna respuesta. El punto N°2 fui a participar del cierre del programa de Salud en las veranadas, en donde el Lonko Juan Rosales solicitó que si usted y juntamente con los concejales como podemos revisar el contrato con los buses, porque la tarifa de los bultos que trae la gente les cobran más de \$ 4.000.- entonces igual me gustaría ver ese tema, muchas gracias.

**SRA. M<sup>a</sup> CRISTINA MEDINA:** Con respecto a la sede del Queuco, no es un tema técnico si no que es un problema de pago, hay que finiquitar un tema que hay hablar con la dirigente Margarita Paine, pero no es una situación técnica, tampoco que haya quedado mal instalada, así lo vamos a ver con la Presidenta de la Comunidad.

Respecto con la Reunión de Cauñicú, Don Rodrigo hizo un informe donde se hizo una presentación a la Comunidad, sectores y a cada uno alucinando todo el tema del conflicto del Queuco que involucra los Chenques, bueno ahí se involucra una conversa que hay que tener para ver las posibilidades que vienen a futuro, pero por lo menos la comunidad esta empoderada, sabe y está al tanto que es lo importante para que la comunidad se mantenga unida, agradezco que el Concejel Pedro Salazar hay estado en la reunión.

En el caso de la consulta de don Juan Rosales del subsidio de transporte que están cobrando por los bultos, si efectivamente me lo han planteado, es un tema que hay que verlo, hay que pedir el Convenio al SEREMI de Transporte, porque el último convenio lo firmó la SEREMI con la Empresa que es la Empresa Domínguez quien se adjudicó la licitación, pero la municipalidad no estuvo presente, estuvo presente la Gobernación, pero el contrato lo tiene la SEREMI, hay que pedirlo para revisar el Convenio y nuevamente conversar con Dominguez y decirle que el acuerdo previo no era cobrar los bultos si no que habían otros requisitos para poder responderle a la gente, porque la gente normalmente lleva como 5 bultos como mínimo.

Le pediría a DIDECO que convocara una reunión con el Encargado de Transporte que es de la SEREMI de transporte de apellido Pizarro, deberíamos decirle que viniera exponer acá y entre todos poder dar difusión y respuesta a la gente, ojalá pudiese estar el Sr. Domínguez para de también de respuesta de esto, tienen que estar las dos partes SEREMI de Transporte y el dueño del Transporte, entonces sería bueno coordinar una reunión con ellos.

Ahora pasamos a los puntos varios de la Sra. Carmen Ruíz.

**CONC. CARMEN RUÍZ:** Gracias Sr. Presidente, también abundar en el tema que comentaba el colega Pedro Salazar, porque nosotros Ariel, Pedro y yo estuvimos ahí presentes cuando él nos llamó a los 3 y también quería don Juan Rosales reunirse con la SEREMI de Transporte, así que sería bueno invitarlo a la reunión de Concejo para que ellos escuchen, porque él quería que los acompañará hablar y revisar el contrato uno por el tema de los bultos, otra cosa que la gente reclamaba por el chofer que anda muy rápido que les da mucho miedo sobre todo en las vueltas, una señora se cayó en el pasillo y eso a ellos les preocupa eso, el otro día el bus en la Z se fue para tras si no hubiese sido por gaviones el bus se cae cuesta bajo con toda la gente, entonces pedía y ha pedido muchas veces encarecidamente una reunión.

Ahora si lo traen acá al concejo que es algo que venimos pidiendo nosotros que traigan el contrato e invitar al Lonko y al Presidente de la comunidad para escuchen ellos lo que se va a resolver acá y así también le informen a la gente, porque la gente estaba molesta con el tema del chofer que nada muy rápido.

El otro tema es el de las garitas, cuantas faltan por construir? ah yo Sra. María Cristina le había hecho una solicitud con respecto a lo que me había pedido Don Chindo.

Con respecto a las visitas de los Adultos Mayores de vinieron de Argentina, agradecer a todo el personal Municipal que estuvo ahí colaborando, a Mónica que estuvo hasta las tantas horas y siempre preocupada de todo, Victor Pezoa, la Martita campos, así que todo bien se fueron todos contentos, dejaron por ahí un obsequio que se lo recibió Jorge, así que estuvo todo muy bien coordinado, agradecer a Victor que se dio todo el fin de semana para salir con ellos, así que eso Alcalde muchas gracias.

**SRA. M<sup>a</sup> CRISTINA MEDINA:** Sobre las garitas Sra. Carmen esta casi en un 99% terminadas, solo nos faltarían dos que es una en Butalelbun y otra en el sector de don Chindo que teníamos ahí una duda en la ubicación puntual de la garita de Cauñicú, hicimos alrededor de 50 garitas en total, el Proyecto contemplaba 40 si no me equivoco, así que se hicieron alrededor de 10 garitas más, de lo considerado en un comienzo, un proyecto que está prácticamente terminado, como bien dice Maricel que hoy llegaron las platas, platas que estaban ocupadas porque la metodología del proyecto es gastar y después rendir, así que esa plata que mencionaba Maricel es una plata que viene a pagar factura de compras que ya están hecha hace rato, es un proyecto que estamos a la espera de que vuelva la gente de vacaciones para terminar esas dos garitas puntuales y ahí estaríamos cerrando el proyecto.

**CONC. CARMEN RUÍZ:** Gracias Sra. María Cristina.

**ALCALDE DE ALTO BÍO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Ahora pasamos a los puntos varios de la Conc. Marly Neumann.

**CONC. MARLY NEUMANN:** Gracias Sr. Alcalde Bueno lo primero en que va el proyecto del Mini Estadio y lo otro si es que se ha visto un proyecto de poner una farmacia acá en Ralco, porque igual estábamos viendo la bencinera, pero igual sería bueno ver la posibilidad de poner una farmacia, eso sería muchas gracias.

**ALCALDE DE ALTO BÍO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** El proyecto estadio, hay muchos proyectos que están aprobados sin presupuesto, estamos esperando que ahora en marzo estén los recursos transferidos y el tema del estadio está en etapa de licitación, tienen que estar todo el proceso administrativo que tiene que hacer la comisión evaluadora de la licitación para que pase una terna y esa terna va decir cuál va ser la empresa y yo decir con esta trabajamos, pero la demora fue efectivamente por un tema de presupuesto, siempre dije ojalá controlen rápido, pero no teníamos plata sin plata que nos pase el gobierno no podíamos hacer nada, así que ahora ya las luces fueron hacia la licitación, participaron empresas, la comisión tiene que entregarme la terna y decir cuál es la empresa que definitivamente va construir y dárselo a conocer a ustedes y también ya revisar el inicio de la construcción del estadio, pero la demora fue porque el gobierno regional no tenía recursos para echar andar el proyecto.

**SRTA. MIRIAM CURRIAO:** Complementar que se hicieron 4 licitaciones a través del portal de Compras Públicas, se hizo una última en donde se presentaron a lo menos 4 empresas, como decía el Alcalde está en etapa de evaluación y se está solicitando al Gobierno Regional la asignación presupuestaria para adjudicar administrativamente en esa etapa esta, aparece cerrada en el portal la licitación sin adjudicar todavía mientras el Gobierno Regional nos autorice.

**ALCALDE DE ALTO BÍO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Respecto a la farmacia a principios del año 2016 nos pusimos en contacto con diferentes municipios y a través de la Subdere también nos dieron, tuvimos en contacto Jaime en su Rol de DIDECO, incluso vinieron las personas acá vinieron hacer una propuesta, pero finalmente no se avanzó por razones de presupuesto, de espacio y tiempo, pero si podemos entender que la farmacia tiene sus ventajas y desventajas que no teníamos nada de información y quedo ahí en espera hay posibilidades de retomar, pero especialmente fue un tema de presupuesto, espacio y tiempo. Ahora pasamos a los puntos varios del Conc. Pedro Manquepi.

**CONC. PEDRO MANQUEPI:** Gracias, primero agradecer a dios por estar una vez más en este lugar, tengo dos puntos varios Sr. Presidente, uno es por una familia Paine en Butalelbun donde está cayendo un rodado, creo que usted tenía conocimiento de que había un proyecto y el peñi quería saber en qué va ese proyecto, el rodado bajo hace poco y quedo enterrado el puente y ellos habían solicitado si se podía afirmar desde arriba con doble gaviones, quedaron sin agua, quedaron sin riego hasta el minuto, entonces igual tienen miedo para ahora en el invierno se siga deteriorando y pueda pasar a buscar sus casa. El otro punto bueno ya se tocó el tema de la garita, también un peñi me había solicitado en El Barco Sector Tiltit Don Esmeregildo Huenchucan, él me dijo que habían 3 familias que se beneficiarían con una garita si es que se pudiera, eso sería mis puntos Sr. Presidente muchas gracias.

**ALCALDE DE ALTO BÍO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Respecto con el tema de Butalelbun Don Ramón me dice que en la mañana hablo con Patricio Riquelme y fueron con Lazaro a tomar las primeras informaciones, voy hacer una reunión con Salud, también con la Egis Municipal y DIDECO para poder estar al tanto de lo que está pasando en el caso de Butalelbun según con la información que dio el Presidente de la Comunidad Juan Domingo Rebolledo, así que ahí vamos a poder dar respuesta a esa.



Respecto con la garita, creo que vamos a tratar con recursos propios de la municipalidad para hacer esas garitas, así como se hizo en Quiñelón donde se hicieron unas garitas especiales que quedaron súper buenas, gracias por sus punto Conc. Pedro, ahora pasamos a los puntos del Conc. Ariel Jara.

**CONC. ARIEL JARA:** Muchas gracias Sr. Presidente, bueno tengo 2 puntos correspondiente a la Comunidad de Quepuca Ralco que ya en varias reiteraciones me lo han consultado y hemos solicitado alguna modificación sobre salud, bueno lo que ellos piden es la atención nocturna de la Posta de Palmucho donde ha habido mucho casos que han ido en la tarde y noche y no se encuentra nadie en la posta, que eso ha llevado a bajar a Ralco con sus propios recursos.

Y lo otro la voluntad de algunos paramédicos en la misma posta, que eso igual es un tema importante que está afectando y varias personas se han acercado a mí a plantearme el tema, solo esperar que se dé una solución luego.

El otro punto igual es de Quepuca Ralco que corresponde a Don Juan Bautista de Quepuca interior que a lo mejor usted Alcalde tiene conocimiento de esa persona que tiene problemas a la vista, vive solo entonces él anteriormente tenía una persona quien lo apoyaba que igual era parte de la Municipalidad, que Municipalidad cubría los gastos de ella, pero por lo que me contaba Don Juan que quedó hace 2 mese atrás sin esa persona, a él le dificulta hacer el trabajo dentro de la casa, el tema de la leña, el aseo, la comida entre otras cosas porque ahora está solo, no sé si esta la posibilidad de nuevamente de que otra persona de parte de la Municipalidad por un programa social vaya a ayudar al caballero, eso sería Sr. Alcalde muchas gracias.

**ALCALDE DE ALTO BIO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Bueno con el tema de salud especialmente ahí en Palmucho me lo han planteado los Dirigentes y quedamos de tener una reunión en Marzo con la mesa Comunal de Salud y adonde van a estar los paramédicos de cada Comunidad, pero estoy seguro que van a decir cómo van a dejar las postas solas, pero los paramédicos que están en el Cesfam van a ir hacer el remplazo para que los paramédicos de las postas estén en la reunión para decirnos las cosas que si es verdad o mentira, porque siempre pasa que en la mesa de salud están los dirigentes y los paramédicos no están y están todas las jefaturas, así en Marzo va haber esa reunión.

En el caso de Don Juan Bautista un caballero de tercera edad, voy a pedirle a DIDECO que lo visite urgente y ahí tomar las medidas para buscar a alguien quien le ayude.

Ahora pasamos a los puntos varios de Don Luis Purrán.

**CONC. LUIS PURRÁN:** Muchas gracias Sr. Presidente, primero que nada quiere agradecer a todos los colegas que estuvieron en el momento más difícil de nuestra familia, así que gracias por el apoyo y acompañamiento de esos días, me hubiese gustado que estuviera la Srta. Mónica Aguayo, pero de acá Don Victor Pezoa le ira hacer llegar mis agradecimientos en el nombre de la familia Purrán Treca y Milla Purrán desde el momento que me contacte con ella, ella estuvo ahí apoyándome en movilización en todo lo que la Srta. Mónica pudo, así quiero darles mis agradecimientos a ella en el nombre de la familia, claro que antes no me habían hablado muy bien de la Srta. Mónica, pero a veces hablan por hablar.

Tengo un punto de salud, estoy muy molesto uno porque por la ira de una hermana y dos porque ese día Domingo a las 10:00 P.m trajeron a urgencia a mi madre para que la pudieran ver y como normalmente un paramédico de turno tiene que tomarle la presión, la temperatura cosa que el paramédico no hizo, porque le puso el termómetro, pero se le olvido sacarlo entonces de que profesionalismo estamos hablando, así como le paso a mi familia a cuantos más estamos esperando que les pase lo mismo, así que señor Alcalde yo voy a poner carta al asunto porque no quiero que le pase a mi vecino a la gente de Alto Biobío lo mismo, voy hacer llegar una carta que hasta la persona que atendió mi madre va a tener que responder por su trabajo que está haciendo, así eso le quería decir Sr. Presidente, Muchas gracias

**ALCALDE DE ALTO BIO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Bueno ahí hay un turno hay que averiguar quién estaba ese día en el Cesfam para tomar medidas y luego resolverlas, pero haga la carta por el conducto regular y ahí el departamento le pueda dar una respuesta. Alguien tiene algún punto para agregar.

**SRA. M<sup>a</sup> CRISTINA MEDINA:** Sr. Alcalde comentarles algo a los Concejales que en el futuro nos sirve a todos como decía Don Luis Purrán tuvo una buena experiencia con Mónica Aguayo, cuando ustedes reciben un reclamo de la índole que sea que ojalá se lo hagan por escrito, porque el día de mañana cuando ustedes presenten el reclamo este igual tiene que ser formal, no es fácil denotar a una persona, si alguien dice que

María Cristina hace una mala atención por ponerme yo misma de ejemplo y que hizo esto y aquello, Don Luchito yo no estoy hablando de la experiencia que tuvo su mamá estoy hablando de la experiencia que habló de Mónica Aguayo o cuando el Concejal Ariel dice que hay reclamos en la posta porque sé que los hay, que los reclamos sean formales, porque el Alcalde esas son las herramientas que él tiene administrativamente para también poder desvincular personas, desvincular a un funcionario de planta no es fácil no basta que una persona diga que actuó mal, hay que probarlo entonces todas esas son herramientas administrativas que sirven para evaluar a una persona y a ustedes igual les sirve de respaldo, eso señor Alcalde quería acotar.

**ALCALDE DE ALTO BÍO BÍO DON NIVALDO PIÑALEO:** Respaldar lo que dice María Cristina es verdad no siempre todo funciona bien, hay debilidades especialmente en salud nos ha tocado vivir en reuniones de comunidades, con dirigente, con familias afectadas y que muchas veces uno no tiene la respuesta ahí, hay que hacer todo un seguimiento, entonces es importante que cada reclamo que hagan, lo hagan formal, la palabra muchas veces no se puede comprobar, pero quedando un escrito que tiene que ingresar por la oficina de partes, entonces así hay una obligación del funcionario a responder dentro del plazo que establece la ley, así que eso.

Algún otro punto más? No habiendo ningún punto a tratar más, con las gracias de Chaw Ngenechen damos por terminada la sesión de concejo N° 09 siendo las 12:50 Hrs.

**RAMÓN GARCIA GARCIA  
SECRETARIO MUNICIPAL**